

JOURNAL DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE GRADUADOS E INNOVACIÓN

La Escuela que construye el futuro

Noviembre
2009



TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA

Difusión autorizada únicamente en México, Centro América y España

Puebla, Pue. Noviembre '09

Estimados alumnos, profesores, investigadores invitados y compañeros de la Escuela de Graduados e Innovación "EGI", del Tec de Monterrey Campus Puebla:

Este mes lanzamos el décimo noveno volumen del "Journal de Investigación de la "EGI", el cual mantiene la intención inicial con que partimos de difundir nuestras experiencias técnicas, académicas, de investigación y casos de éxito.

Es nuestro deseo que en cada trimestre contemos con más colaboradores, para que de esa manera, este esfuerzo se mantenga como un foro destinado a influir positivamente en los ámbitos económico, político y social de nuestra comunidad.

Atte.

Dr. Jaime Raúl Alejandro Romero Jiménez
Director de la Escuela de Graduados e Innovación
ITESM Campus Puebla
alejandro.romero@itesm.mx

Nuestra revista es una publicación sin fines de lucro; el único y exclusivo titular del derecho moral de los artículos son los autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de estas obras, por cualquier medio o método, sin autorización por escrito del Autor. El único responsable de cada publicación es el autor; y por ende, se deslinda de toda responsabilidad al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla. Los autores pueden tener relaciones de consultoría u otros negocios con las empresas a que se refieran.

Si deseas que el Journal publique algún artículo de tu autoría, por favor escríbenos a:
comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx

Comité Editorial

*Dr. Alejandro Romero
Dr. Claude Chalain
Lic. Gabriela Kauffmann
Dr. Juan Carlos Gachúz
Dr. Jaime Contreras
Mtro. Alfredo García*

INVITACIÓN

Se invita a la comunidad del ITESM Campus Puebla (estudiantes y profesores) a enviar sus propuestas de publicación para el Journal de Investigación de la Escuela de Graduados e Innovación. Esta publicación sin fines de lucro procura la divulgación sobre diversas líneas de investigación, incluyendo las que se han trazado como prioritarias para el Tecnológico de Monterrey.

Éstas áreas son las de Biotecnología (genómica, biofármacos, nutraceuticos); Medicina (células madre, ingeniería biomédica); Nanotecnología (materiales nano-estructurados, nano-electrónica, rayos láser adifraccionales); TIC's (dispositivos móviles, buscadores inteligentes, seguridad informática); Mecatrónica (diseño de productos y máquinas para la industria automotriz y aeronáutica); Medio Ambiente (energía eólica, calidad del aire y del agua, viviendas de bajo costo); Administración Pública (desarrollo regional, competitividad internacional, relaciones internacionales); Administración de Empresas (modelos de negocio, empresas familiares, ética, propiedad intelectual); y Educación (didáctica, uso de la tecnología, administración educativa).

La fecha límite de recepción de documentos es el día **30 noviembre** de manera que puedan ser considerados para publicación en la próxima edición. Les recordamos que los requisitos en formato son: formato Word, con letra Arial Narrow 11 a espacio sencillo, título en Helvética 12; si el trabajo requiere del uso de citas bibliográficas estas deberán usar el sistema MLA utilizando letra Helvética de 8 puntos. Las contribuciones podrán ser redactadas en inglés o español.

El Comité Editorial evaluará las propuestas de publicación de los artículos; estamos a sus órdenes en el correo: comiteditorial.pue@servicios.itesm.mx

Saludos cordiales,

Comité Editorial.



Contenido

INVITACIÓN.....	4
CONTENIDO.....	5
EL DISEÑO; FUNDAMENTO ÉTICO. PARTICIPACIÓN DEL PROFESOR EN LA ÉTICA	6
PROF. ROSA ESTELA FLORES , PROFESOR DEL ITESM CAMPUS PUEBLA	
PROGRAMAS SOCIALES EN MÉXICO: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL. ASPECTOS GENERALES	10
MTRO. ALFREDO GALINDO, PROFESOR DEL ITESM CAMPUS PUEBLA	
DIRECTORIO	17



EL DISEÑO; FUNDAMENTO ÉTICO LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESOR EN LA ÉTICA

Prof. Rosa Estela Flores

1.- INTRODUCCIÓN

Normalmente todos los profesores tenemos gran cantidad de oportunidades en nuestra labor docente para experimentar situaciones relacionadas con alguna implicación ética; ya sea valores que entran en juego al aplicar lineamientos de acción en una actividad dada, la socialización que evidentemente tiene lugar al trabajar de manera individual o colaborativa, e incluso la construcción individual y colectiva de los aprendizajes y saberes a través de procesos críticos y mentales tanto simples como complejos. Pero una cosa que nos parece curiosa es que, hasta hace poco, los asuntos de índole ética eran exclusivamente circunscritos a las asignaturas pertinentes al estudio de los campos relacionados con la filosofía. Esto sólo a manera de referencia y, a nivel de estudios superiores. Lo relacionado con el desempeño del deber únicamente en su campo laboral deja de lado el hecho de que este es un asunto que atañe de manera holística al individuo en sus diferentes dimensiones.

En este documento nos proponemos analizar la participación del docente, sea cual fuere la asignatura que imparta, en la participación que le atañe respecto de la ética, como un compromiso cada vez menos eludible en su labor cotidiana. Para poder hacerlo, deberemos precisar más el concepto. Por lo tanto, etimológicamente, la palabra 'ética' viene del griego *ethos*, cuyo significado es *costumbre*. Por ética entendemos "la rama de la filosofía que trata sobre de los juicios acerca del comportamiento moral y el significado de aseveraciones y términos éticos," (Buss Mitchell, Hellen 38). Según Aristóteles, "aquello concerniente al vicio y la virtud" (Ética para Nicómaco 13). Otros, tras diversos análisis etimológicos, y epistemológicos han concluido que:

ética es, ante una situación o conflicto, haber valorado todas las implicaciones que esta trae, así como las acciones que se tomaren al respecto, y en base a esto, y haciendo uso del esquema de valores que se tienen como propios, ser capaces de tomar decisiones asumiendo los resultados que de ello se deriven, con responsabilidad, y en un ideal, con la intención de mejorar al propio ser y su mundo, a condición de que con ello no se cometan actos inmorales; esto es, causando daños a sí mismos y/o a terceros. (Aguirre Spínola, Antonio 143).

Debido a esta variedad de interpretaciones de que es objeto tal definición, surge la divergencia de su puesta en marcha, produciéndose en consecuencia cierto nivel de conflicto a nivel de socialización, y es ahí donde el docente puede jugar un papel contributivo en la construcción del bagaje ético de cada persona. Por lo tanto, aquí vemos la intervención o, en su caso, la abstinencia de intervención, como reguladora de conflictos que pudiesen surgir.

Un punto de vista que se tiene respecto de la ética es que va directamente en función de un adoctrinamiento deontológico; lo que se debe ser, a manera de obediencia no razonada ni procesada, y siendo el caso, existiendo una alta posibilidad de fallo al carecer de fundamento teleológico; es decir, la búsqueda de sentido y de significantes, resultado de un proceso experiencial y, por tanto, parte del bagaje del sistema de valores con el que se hace cada persona en su transcurso de vida. En este sentido, qué duda cabe que los que cuentan con más poder sobre otros son los que determinan las líneas de acción respecto de las vivencias, y a su vez, se piensan cuentan con la autoridad moral para sancionar a quienes no acepten ese poder o las reglas establecidas por el sistema cultural instaurado.

Aquí una cita donde se refleja el manejo del poder.

Se ha observado que en todas las relaciones humanas siempre se puede apreciar alguna forma de poder. De esta guisa, todos participamos de uno u otro modo; por ejemplo, todos votamos (derecho de voto) – por lo menos los que son mayores de 18 años – pero sólo los electos son los que hacen política; como los políticos, los diputados, los militantes de partidos, etc. (Herrera, Luis 14, 2002).

Este es un retrato respecto de lo que sucede en el momento de asumir roles. Tal parece que, dado que cada individuo es único, las interpretaciones del apego a la ética se tornan complejas.

2.- CONTEXTO EDUCATIVO



Es necesario aceptar que, como ciudadanos, tenemos un deber para con la justicia social pendiente en nuestro país, ya que la funcionalidad de grupos sociales desde su núcleo más íntimo como es la familia, y agrandando la perspectiva en sus dimensiones hacia la comunidad, la nación, y finalmente, el mundo, está manifestando una marcada confusión de valores al carecer de referentes sólidos en cada ámbito en el que el individuo se desenvuelve. Esto, desde luego, no soslaya el contexto escolar dentro de las comunidades educativas con todos sus integrantes; alumnos, docentes, padres de familia, contexto por demás propicio para intentar una restauración de la construcción del desarrollo moral, necesario para una convivencia armónica dentro de un contexto eminentemente social.

Dado que los aprendientes y los docentes comparten una buena cantidad de tiempo e interacción, tal condición se hace por demás adecuada para proveer de los escenarios que propiciarán una identidad consciente que pueda equipararse, o por lo menos, acercarse, a los ideales de vida que cada quien en lo individual, y la comunidad en su conjunto, se hayan planteado y trazado.

3.- CULTURA DOCENTE

Pese a que en más de una ocasión probablemente surgirán tensiones entre la implantación de la innovación y la conservación de la tradición en materia de metodologías de la enseñanza - aprendizaje, es necesario tener en cuenta lo siguiente. Con toda claridad comprender el tan delicado como relevante papel que al docente corresponde. Esto en cuanto a sus funciones en su contribución de la formación de valores éticos en sociedades con características plurales como la nuestra. Sociedades orientadas al impulso de una ciudadanía consciente de sentido, de significado. Una sociedad interesada en instaurar estilos de vida movidos por la democracia genuina. De esta manera se podrá construir una sociedad más equitativa y congruente con sus necesidades e ideales comunes.

Entonces, el docente se obliga a conocer las etapas que el individuo atraviesa en la construcción de su esquema de valores: preconventional, convencional, y post convencional; de la heteronomía hacia la autonomía. Así también debe tener presente los contextos que en nuestros tiempos reclaman la ética, a saber, tecnología, globalización, e información.

Otra de sus prioridades debe ser aclarar de manera objetiva qué significa *mejorar* en el rubro del diseño curricular, y la manera de garantizar su operatividad. Tal aseveración lleva a la conciencia de que las mejoras son constantes y continuas con base en la evaluación, coevaluación, y retroalimentación respecto del impacto de los resultados en el aprendizaje logrado, al tiempo que se va evolucionando en el desarrollo hacia la madurez del individuo, tomando lo anterior como herramienta y referente para los posteriores procesos.

Un ejemplo concreto de dicha operatividad es que se ha comprobado que cuando el individuo se encuentra involucrado en proyectos compartidos, se ponen en juego las situaciones propicias para la experimentación y práctica de cuestiones directamente vinculadas con la ética, dado que se requerirá de un establecimiento de pautas, o de un marco normativo, situación en la que cada integrante del proyecto a seguir tendrá una medida de responsabilidad a través de la cual entrarán en juego los acuerdos y las negociaciones basadas en conceptos como la justicia, la equidad, el respeto, por mencionar algunos.

Es ahí donde el patrón de participación del docente se hace un factor relevante, y hasta determinante del éxito o fracaso de los resultados que quiera lograr a través del proceso por el que los alumnos transcurrirán al llevar a cabo un proyecto. El docente deberá analizar y aplicar un criterio nuevo y cuidadoso al diseñar las actividades adecuadas para lograr despertar en los alumnos una mecánica de uso de valores mínimos necesarios para la exitosa conclusión en el producto de su proyecto, y con la práctica repetida de actividades de esta índole, lograr instaurar un hábito normativo (ethos = costumbre) de la convivencia social, comprendiendo y aprehendiendo a su vez la asimilación del cambio y/o ensanchamiento de sus conceptos y criterios, otra vez, directamente insertados en su esquema de valores. Tómense como resultados favorables el desarrollo procedimental y actitudinal, ya que se imprimen las estrategias a usar en posteriores situaciones similares, e incluso de índole diferente.

Uno de los mayores obstáculos para tal tipo de planeación puede llegar a ser el escaso tiempo dedicado a ello y a la identificación clara y concreta de los objetivos, dado que se trata, por así decirlo, de un plan de vida. Otro sería que el docente en cuestión no haya tenido la oportunidad de experimentar alguna dinámica de este tipo y, al no haber atravesado por tal experiencia, le resultaría difícil comprender el proceso en sí, puesto que no tiene evidencias propias respecto de los resultados.

Además se ha comprobado que se aprehende cuando se aborda la dimensión afectiva, y esto sólo es posible al experimentarse de primera mano, dado que la formación social aporta elementos para la construcción de la

persona. Al entrar en la ZDP (Zona de Desarrollo Proximal), según Vigotsky, mejoran los niveles del auto conocimiento que lleva posteriormente a la autorregulación. Esto lleva la intención subyacente de mejorar el mundo, al desarrollar valores aplicables a largo plazo, pero para ello, se debe traspasar el control y la responsabilidad al alumno tocante a la construcción de sus saberes y significados, organizando y regulando las actividades que permitan al alumno desarrollar estrategias heurísticas de aprendizaje.

Algunos componentes a considerar en la planeación y diseño de un curso que se pueden recomendar son los siguientes; 1 los propósitos explícitos e implícitos; lo que se quiere lograr con los alumnos, 2 el contenido previamente seleccionado y organizado, 3 la estrategia de trabajo sobre cómo realizar las actividades, 4 las actividades que se realizarán con los estudiantes, 5 los recursos y materiales de apoyo que se utilizarán, y 6 la evaluación a manera de verificación del desarrollo de competencias éticas.

4.- ALGUNAS SUGERENCIAS DIDÁCTICAS.

Se ha comprobado que los fundamentos teóricos se pueden llegar a comprender a cierto nivel, pero cuando se ponen en práctica con los alumnos, en ocasiones resulta un tanto complejo encontrar actividades concretas de las que se esperarán los resultados antes planteados, y esto representa una complicación en términos de diseño y planeación. Es por esto que a continuación se mencionan algunas sugerencias que se podrían incluir en los planes de trabajo, con la intención de facilitar la labor docente respecto de la planeación y diseño, aplicación, e incluso, evaluación, y que son aplicables a todas las asignaturas.

4.1 ¿Cómo se puede favorecer el espíritu de investigación en los alumnos?

Plantear un hecho enigmático con resultados que sorprendan para atraer su interés y formular explicaciones, estimularlos a expresar preguntas que no sean fáciles de responder, invitarlos a construir hipótesis que expliquen lo sucedido en los hechos que se observan, analizar conjuntamente el proceso de indagación para verificar e identificar cuáles hipótesis son correctas, qué información necesitaron, y qué preguntas resultaron productivas.

4.2 ¿Cómo favorecer en los alumnos las habilidades de pensamiento?

Formular preguntas de distinta índole de acuerdo a la Taxonomía de Bloom a manera de reto cognitivo que va más allá de lo obvio, y a su vez construyan interrogantes más difíciles y profundas, establecer conexiones con conocimientos previos para la construcción de nuevas comprensiones a partir del conocimiento previo propio y de otros, y la búsqueda por parte de los alumnos de razones para el estudio de un tema, su importancia y relevancia.

4.3 ¿Cómo aplicar el método de CASOS en una clase?

Un caso es un instrumento educativo centrado en áreas temáticas específicas. De tal manera se construyen en torno a grandes ideas, a puntos importantes que merecen un estudio a fondo. Por lo general se remiten a problemas reales de modo que los alumnos analicen un fragmento de la realidad. Así que es necesario considerar formular preguntas críticas, trabajo en grupos pequeños, interrogatorios sobre el caso, y actividades de seguimiento.

4.4 ¿Cómo trabajar con los alumnos los mapas mentales?

Presentar una palabra clave de algún concepto y pedirles que mencionen todas las palabras que se relacionen con tal concepto, nombrar una serie de conectivos (dónde, cómo, etc.) entendiéndolos que son términos que sirven como enlace, presentar otras frases cortas formadas por dos conceptos y una o varias palabras de enlace para transmitir algún significado, que los estudiantes formen algunas frases e identifiquen las palabras de enlace, ordenar los conceptos de los más generales a los más específicos, aclarando que los generales son los que tienen mayor poder explicativo, que los estudiantes elaboren un mapa haciendo énfasis en que para conseguir una buena presentación de los significados, es necesario hacerlo varias veces.

4.5 ¿Cómo manejar el discurso reflexivo en clase?

Formular preguntas a los alumnos para propiciar la reflexión sobre los contenidos con el fin de que reconozcan las relaciones entre las ideas clave y sus implicaciones, así como para que piensen críticamente y usen esos conocimientos en la solución de problemas. Presentar ideas clave de manera sostenida y reflexiva, dedicar más tiempo a sesiones interactivas que establezcan un diálogo profesor – alumno / alumno – alumno. Hacer pausas para que los alumnos procesen ideas y formulen respuestas tentativas, en especial si la pregunta es complicada o exige un pensamiento complejo. Solicitar a los estudiantes que justifiquen sus respuestas, invitarlos a que expliquen sus respuestas y comenten las de sus compañeros.

4.6 ¿Cómo aprenden los alumnos mediante la resolución de problemas?



La situación problemática que se presente a los estudiantes tiene que comprometerlos y desafiarlos en la búsqueda de su resolución, por lo tanto, resolver problemas constituye un contenido relevante en la enseñanza al no sólo representar procedimientos, destrezas, y estrategias, sino también el desarrollo de actitudes valorativas y positivas hacia el aprendizaje, entonces habrá que orientarlos a comprender el problema, diseñar un plan, ejecutar el plan, evaluar los resultados.

5.- CONCLUSIONES.

La realidad que vivimos nos impele a construir sistemas de mejora en el rubro de la educación pero integrando la dimensión ética, ya que sobradamente se sabe que es a través de la ética como se logran mejores oportunidades de cambio dentro de una sociedad, siendo los individuos sujetos al aprendizaje los actores principales de rumbos de países enteros. En esto recae nuestra tarea docente que, no por cotidiana, es de poco impacto para la sociedad, y justo por este importante impacto es que los docentes debemos estar conscientes del compromiso que de manera implícita nos es otorgado al decidir llevar nuestros derroteros hacia la contribución de la formación de personas pertenecientes a un entorno social con necesidades también sociales que les demandan contribuciones certeras, y los reclaman desde sus necesidades más profundas y arraigadas.

De ahí la importancia de tomar en consideración todo aquello que pudiera surgir de manera espontánea, o intencionadamente planeado, en asuntos relacionados con implicaciones éticas, dentro de nuestra currícula en conjunto con el diseño y planeación. Esto para un mayor aseguramiento de contribuir en los individuos a ser agentes de cambio, primero de manera individual, para después abarcar su contexto; su mundo.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Spínola, Antonio. *Amor y Saber; Pasión por la Ignorancia*. FCE, Puebla, 2000.
 Buss Mitchell, Hellen. *Roots of Wisdom*. Thompson, México, DF, 2008.
 Dehesa, Germán. *La Familia y Otras Demoliciones*. México: Planeta, 2003.
 Descartes, René. *Discurso del Método*. Tomo, México, DF, 2004.
 Flavio Josefo. *Ética Judía, tomo 1*. CLIE, Barcelona, 1972.
 Fromm, Erich. *La Revolución de la Esperanza*. FCE, México, DF, 1992.
 Herrera Martínez, Luis. *Las Esencias de la Vida*. Terra Nova, Barcelona, 2001.
 La Santa Biblia. *1ª y 2ª de Corintios. Gálatas. Hebreos*. Reina-Valera, 1960.
 López Obrador, Andrés Manuel. *La Mafía nos Robó la Presidencia*. Grijalbo, México, DF, 2007.
 Mariñez Navarro, Freddy. *Ciudadanos, Decisiones Públicas y Calidad de la Democracia*. Limusa, México, DF, 2006.
 Ovidio. *Arte de Amar*. Aguilar, México, DF, 1966.
 Platón. *El Banquete*. Folio, México, DF, 1999.

Programas sociales en México

Propuesta de un Programa de Desarrollo Local. Aspectos generales

Alfredo García Galindo
alfredo.gg@itesm.mx

INTRODUCCIÓN

Es una tautología decir que la pobreza en México es uno de los principales problemas a vencer. El discurso producido por el gobierno y por toda clase de especialistas de variadas latitudes nos lleva de nuevo a la pregunta inicial; si siempre ha sido un objetivo el combate a la pobreza ¿qué es lo que permite su permanencia? Los programas instrumentados a nivel interno contra ese lastre, son como un botón de muestra de que por fuerza algo no funciona en el ámbito de la política pública o de que al menos su instrumentación no ha sido el mejor mecanismo de la acción de gobierno en esa lucha.

En este documento haremos, primeramente, una revisión general de la evolución de los programas sociales del gobierno en sus distintos niveles con la intención de hacer claras las razones que favorecen el que México, innegablemente, permanezca en un nivel de subdesarrollo definido por la extrema concentración del ingreso siendo que de manera constante, el combate a la pobreza ha estado siempre en la agenda de gobierno desde muchos sexenios atrás. Se han esgrimido en ese sentido diversas interpretaciones, desde aquella que acusa simplemente a la ineficiencia del diseño de los programas o al grado extremo de la corrupción y discrecionalidad en el quehacer de gobierno, o bien la crítica esgrimida desde el bastión de la izquierda que afirma la preeminencia de las condiciones de desigualdad a una tendencia naturalmente excluyente en el actual sistema económico.

Nosotros indagaremos en esas interpretaciones en vista de aportar, en la segunda parte del trabajo, no únicamente un diagnóstico como crítica de lo que *se está haciendo mal* o de lo que *urge modificar* en el modelo de producción sino también algunas experiencias y propuestas que en su implementación parecieron exitosas, sin dejar de lado la idea de que la mejor salida supone una combinación de reformas coyunturales como estructurales, por muy radical que pueda sonar la frase en estos simples términos. En suma, una de las bases de esta propuesta supondrá entonces la recuperación de algunos de los rasgos comunes de casos de éxito puestos en marcha en municipios de Centroamérica.

DIAGNÓSTICO

El Plan Nacional de Desarrollo señala como objetivos prioritarios en la política social la obvedad de mejorar los niveles de educación y de bienestar así como acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades. Otros objetivos de la institución, son el impulso al desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, fortalecer la cohesión y el capital social y "lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, así como ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones"¹ Para ello, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) manifiesta de manera oficial la existencia de trece programas sociales que incluyen la atención de migrantes, mayores de edad, campesinos, empleo temporal, apoyo a madres solteras y asentamientos públicos entre otros.

Si bien los documentos oficiales de esa misma secretaría ponen a disposición de los visitantes a su sitio de internet datos estadísticos de beneficiados y alcances de cada programa, también existen importantes cifras que se vuelven detractores de la retórica manejada por el gobierno. Particularmente, estudios del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) señalan que pese a los avances en ciertas áreas del desarrollo social, permanecen sin cumplirse algunos objetivos, en específico en programas como Oportunidades, Liconsa, Diconsa y en el Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria.²

¹ (<http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=801503#>) Visitado el día 21 de octubre de 2009.

² Entre otros datos, Coneval indica que si bien Oportunidades mejoró indicadores de nutrición de niños y de mujeres embarazadas, prevalecen altos grados de emaciación en niños beneficiarios en algunos estados del país, se señala también que los niveles de desarrollo cognitivo de niños beneficiarios son aún bajos respecto a las normas

El discurso oficial podría indicar que aún con ello, si bien los avances no son abundantes, al menos existe una mejora en las cifras en cada año consultado, pero aquí el escenario se complica con el hecho de que recientes estudios indican que los habitantes en situación de pobreza extrema aumentaron de 14.4 a más de 19 millones durante los primeros 20 meses de la administración de Felipe Calderón. Y a la inmediata la explicación que señala a la crisis alimentaria y a la recesión económica de los últimos meses como las causantes de ese escenario, el discurso de los antagonistas políticos del gobierno se enfoca en asegurar que si el modelo económico realmente fuera pensado en favor de la población, los programas de asistencia, específicamente los de ayuda a los empobrecidos, no existirían en los términos de hoy, por el simple y sencillo hecho de no ser necesarios.¹

Se trata entonces, siguiendo esa lectura, de una tendencia cíclica en el devenir económico que tarde o temprano hace regresar la situación de precariedad ante su naturaleza excluyente y crítica, lo cual entonces pone en evidencia la urgencia de acciones de mayor profundidad pero ya en el nivel si no del modelo económico, al menos si de los orígenes y causas del presupuesto a ello dedicado así como de los procedimientos de recaudación de los recursos que dinamizarían la inversión pública y por ello el empleo.

La gravedad de semejantes cifras hacen que en nuestra opinión, el meollo no sea únicamente la discusión de los programas sociales sólo en sí mismos sino también la dinámica de la actividad económica, lo cual hace aún más urgente el vincular los apoyos populares a opciones productivas, pues si tomamos como ejemplo el programa Oportunidades, se trata de lo que algunos estudiosos señalan como un programa *compensatorio de la crisis permanente*, pues, a diferencia de programas ejecutados en otros momentos o latitudes, se pretende involucrar en el mercado a los beneficiarios por medio del fortalecimiento de su capacidad de consumo pero no suponen en sí una atención verdaderamente enfocada en combatir al origen de esas precariedades por medio de verdaderas oportunidades de desarrollo.²

Es así que por la parte del gasto público, desde luego que además de tratarse de la exigencia de una política de mayor alcance, se requiere la reforma de otras áreas del quehacer del estado, pues si bien son ciertas las anomalías en el funcionamiento mismo de los programas sociales también ocurre un importante grado de inconsistencias que complican ya no digamos la política social del gobierno sino toda su agenda de actividades.³

En este sentido se involucra el contacto que México ha manifestado en los últimos años con organismo internacionales en lo que se refiere al respaldo de sus programas sociales. Particularmente, el Banco Mundial anunció en abril de 2009 que apoyaría la continuidad del programa Oportunidades con un préstamo por 1,500 millones de dólares, lo cual en principio llama la atención de algunos analistas pues indican que no era obligación del país aceptar ese apoyo cuando tenía la posibilidad de incrementar su

internacionales. El rezago también incluye aspectos relacionados con la situación precaria de indígenas, mala infraestructura, equipamiento y capacitación en clínicas rurales.

En el caso de Liconsa, se destaca la mala planeación de estrategia y cobertura pues favorece la exclusión de algunos sectores, particularmente los rurales del sureste además de problemas de viabilidad financiera, lo que además se complica con conflictos de coordinación con el programa Diconsa.

Del Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria se señala que existe duplicidad de objetivos y metas pues la mayoría de los indicadores de gestión necesitan ajustes para que realmente sean de utilidad. Periódico Milenio, 23 de Octubre de 2009.

¹ Entre diciembre de 2006 y agosto de 2008, el costo final de los alimentos incluidos en una canasta básica de consumo se elevó 51 por ciento, según datos de la Procuraduría Federal del Consumidor. *Periódico La Jornada*. 31 de agosto de 2008.

² Otro dato que aboga en favor de la crítica al modelo de libre mercado, se origina en la crisis alimentaria desatada en 2008, pues los gobiernos de México y muchos otros países no prestaron atención al señalamiento expresado desde la década de los 90 de que el excesivo enfoque de las economías en la producción agrícola comercial, provocaría tarde o temprano una crisis de desabasto de productos básicos para la población interna. García Galindo, Alfredo, *La agroindustria y la industria alimentaria en México*, Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

³ Los críticos del gobierno actual, aseguran que una reforma fiscal de fondo supondría la eliminación de regímenes especiales que podrían llevar a las arcas nacionales hasta 250 mil millones de pesos. (<http://alainet.org/active/33860>) Consultado el 23 de Octubre de 2009.

déficit público, tal como lo están haciendo otras naciones que han preferido sacrificar recursos futuros con tal de combatir la crisis actual de modo de poner las bases de un crecimiento que en su dinámica lleve a condiciones de endeudamiento manejables.

Pueden parecer de otra discusión estos temas, no obstante, precisamente uno de los principales conflictos de la política social ha sido el carácter estrictamente asistencial de sus programas, lo cual en sí no es una aberración, pero sí manifiesta una medianía en la forma en que se enfrentan las urgencias productivas porque a la par resulta imprescindible que el país manifieste una mayor dinámica del mercado interno y una toma de decisiones que favorezca por medio de una recaudación progresiva, entre otras medidas, la solución de las disparidades regionales y sociales para que ahora los programas de asistencia no se limiten a ser meros paliativos de la miseria y en el peor de los casos botines políticos, que por lo mismo, se conviertan en objetos de la crítica contumaz de quienes por el lado contrario, pretenden su desaparición como si el dejar el destino social a las veleidades del mercado no hubieran ya mostrado sus graves consecuencias.¹

Por lo anterior se entiende que los resultados en materia de combate a la pobreza hayan sido muy raquíticos o incluso, según algunas fuentes, de plano inútiles, pues lo único que ha salido a flote es que México ha sido un laboratorio de experimentación de los programas de ajuste estructural promovidos por organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, bajo el supuesto, hasta ahora no verificado, de que la apertura de mercado inevitablemente generaría una disminución automática de la pobreza y una mejora en la distribución del ingreso.

Si bien consideramos así que urge un modelo de política económica alternativo, no podemos limitarnos a esperar que la clase partidista llegue a un acuerdo que está fuera de su alcance ético, por ello, deberá ser el ámbito municipal o local el que habrá de promover y estimular el desarrollo socioeconómico, pero estimulando propuestas con un diseño basado en el diagnóstico de las circunstancias particulares de cada agregado social. El potencial existe, el problema es que el grado de subdesarrollo institucional de las sociedades latinoamericanas y la exclusión de las mismas de los procesos históricos de concentración de capital, las ha orillado a una lógica de mera subsistencia.

Para la consecución de estos objetivos sociales, es fundamental recordar que la lógica del desarrollo en estos términos supone la autogestión y la descentralización como rasgos fundamentales de la generación de opciones en la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

LA PROPUESTA

Considerando la interpretación de los programas asistenciales como paliativos que además son la radiografía de un proyecto de nación fallido, ahora presentamos una propuesta de combate a los rezagos que al mismo tiempo se puede catalogar como programa de apoyo al empleo. La apuesta es hacia el desarrollo desde el nivel local, tomando en cuenta el grado de aislamiento que caracteriza a cientos de comunidades de nuestro país, pero ello supone que no debe tratarse de una apuesta meramente vinculada al ámbito de la integración económica con los circuitos de mercado sino que debe apuntar también a la gestión desde el mismo nivel municipal o local.

No obstante, las indicaciones a continuación presentadas son un esquema general que habrá de adecuarse con las particularidades que cada localidad presente pues de ello depende lo señalado arriba en el sentido de que existen grados diversos de interés de autoridades y población de por un lado, fortalecer los mecanismos de participación en el diseño de las políticas públicas y por el otro, de

¹ Esto además de problemas como los señalados por Julio Boltvinik quien indica que todos los programas dirigidos a los pobres cometen dos errores inevitables; el primero es el de exclusión, y consiste en descartar de los beneficios a individuos realmente pobres; y en el error de inclusión, se admiten a no pobres dentro de los beneficiarios. Con los programas focalizados en grupos específicos se busca prevenir este último error, pero como consecuencia se incurre en el primero. Boltvinik Julio y A. Damián. (coord.), *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. Siglo XXI Editores, México, 2004.

acrecentar la oferta de esquemas de desarrollo económico como el crédito, la capacitación, la asesoría y la promoción.

Tomado en cuenta este aspecto por los actores a involucrarse, resulta fundamental la identificación de liderazgos tanto entre las autoridades como entre los sectores y grupos involucrados. En este sentido, la autoridad deberá asumir que su papel va más allá ser un prestador de servicios para identificarse como promotor del desarrollo local capaz de lograr acercamientos con otros municipios interesados en participar, esto con el objetivo de dinamizar el traslado de los recursos locales y superar las banderas partidistas así como los cambios de gobierno de cada proceso electoral, lo cual ha supuesto en muchos casos un importante pero justificado grado de desconfianza hacia las autoridades municipales.

Proponemos así un **Programa de Desarrollo Local** que habrá de desarrollarse por etapas para detonar actividades productivas en las localidades. El programa se presentará al gobierno estatal para ser adoptado por sus instituciones vinculadas al desarrollo social para que a comunidades caracterizadas por su marginación y altos grados de pobreza, envíe agentes que tras ser capacitados en el esquema de trabajo se entrevisten con la autoridad local. Desde luego que los recursos a ello destinados deberán ser estrictamente etiquetados con ese propósito. Una vez establecido el lazo del agente con la autoridad local, ésta hará un llamado a la población por los medios que crea convenientes para que de manera pública y clara se dé una explicación del programa y de sus etapas, que serán las que a continuación mostramos.

1era. Etapa. Formación. Definición de un grupo líder que denominaremos Promotora y que tendrá como papel fundamental ser la instancia de ejecución del programa, identificando los principales retos pero también las opciones de desarrollo así como las estrategias que se pondrán en funcionamiento. Esta Promotora estará integrada por el agente del gobierno estatal, por al menos un representante de la autoridad local y por los vecinos que la misma localidad proponga por su capacidad de diálogo, liderazgo, capacitación, experiencia, respaldo moral o cualquier otro rasgo positivo y distinguible.

2da. Etapa. Contacto. La Promotora se pondrá en contacto con los diversos sectores de la comunidad en vista de identificar con mayor detalle las prioridades y la situación específica de la comunidad, esto supone que una de las primeras tareas de la Promotora será destacar objetivamente las limitaciones y dificultades en términos de ventajas comparativas y competitivas así como de obstáculos de orden político.

De este modo, la Promotora y los habitantes identificarán potenciales productivos, en áreas como turismo histórico-cultural y ecoturismo, explotación sustentable de recursos abundantes, artesanía, entre otras, dependiendo de las características de la población de que se trate.

3era. Etapa. Estructura y ficha técnica de trabajo.

- a) La Promotora, en pleno contacto con la autoridad local, deberá elaborar un plan de trabajo dirigido a todos los interesados y abierto a la consulta de la población potencialmente beneficiaria del programa.
- b) Se elaborará una consulta de los sectores sociales y productivos involucrados para Identificar sus necesidades específicas y las soluciones que ellos mismos consideran convenientes.
- c) Se establecerán mesas de trabajo, encargando un ámbito específico de atención a cada una (ver esquema).
- d) La Promotora deberá también generar una serie de reglamentaciones que normen su desempeño, generando además una bitácora periódica que registre los principales acuerdos y resultados. Igualmente, la Promotora verificará si existen dificultades jurídicas o administrativas que redunden en que las actividades locales eviten problemas posteriores en esos ámbitos.

4ta. Etapa. Recursos La Promotora identificará las fuentes de recursos que puedan obtenerse, sean estos internos, como las aportaciones de los miembros de la comunidad, de los sectores, o de particulares de la localidad; o bien externos, como partidas especiales de los diversos niveles de gobierno, créditos de organismos internacionales o de países extranjeros.¹

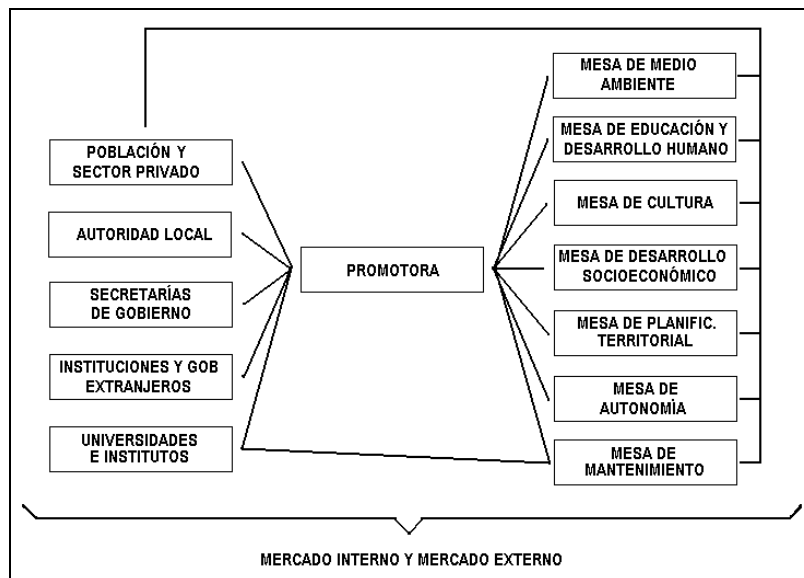
5ta. Etapa. Mantenimiento. Un grupo especial de la Promotora o bien una mesa de trabajo, se encargará de verificar que las actividades de todo el programa se mantengan en consonancia con los objetivos planteados inicialmente, o bien, definirá las complicaciones que obliguen a la modificación de las pautas de trabajo en algún área particular. Para esta etapa, la mesa de mantenimiento buscará establecer contactos con instituciones de capacitación o universidades que estén interesadas en apoyar con asesoría, capacitación o personal especializado en desarrollo local, micro y pequeñas empresas, administración pública y otras áreas relacionadas.

La mesa de mantenimiento también buscará establecer relaciones con los diferentes niveles de gobierno, reportando sus resultados a la Promotora.

6ta. Etapa. Promoción. Como aspecto fundamental del programa, la Promotora se encargará de identificar por medio de sus contactos con las diversas instancias e gobiernos e instituciones educativas y demás sectores, los mercados extra para las actividades productivas que se hayan detonado, claro, reiterando que desde un principio ese fundamento ha sido considerado como base indispensable de toda la planeación.

En este caso, también repetimos que la Promotora deberá tener la sensibilidad para identificar aspectos legales como patentes, derechos de propiedad, o requerimientos en los canales de comercialización formales que los involucrados en el programa deben enfrentar. Por ello resulta evidente que la actividad del agente enviado por el gobierno estatal debe cumplir con un perfil de intermediación que destaque por su sensibilidad social más allá de la mera capacitación que haya recibido respecto a las características del programa.

Esquema de organización del Programa de Desarrollo Local



¹ Como sabemos, numerosos gobiernos e institutos de países europeos canalizan recursos para la implementación de estrategias productivas en comunidades marginadas de países en vías de desarrollo.

Supuestos

Durante cada etapa de implementación del programa, se deberá considerar aspectos tanto de orden operativo y logístico como de funcionamiento y continuidad, tales como:

1. Desde un principio, la autoridad local definirá una oficina central para la Promotora. De no contar con un espacio propio, la autoridad junto con la promotora se pondrá en acuerdo con los vecinos para conseguir dicho espacio, para cuya dotación de equipo, papelería y muebles se invitará a la comunidad a una donación de buena voluntad si no existe por el momento otra fuente de recursos. En caso de que sí existan recursos de cualquier fuente, todo gasto deberá registrarse en la bitácora de control y resultados.
2. El que el programa haya sido diseñado por etapas, no implica que todo deba obedecer a una lógica estrictamente lineal, pues progresivamente podrán implementarse opciones productivas que inicien apenas su contacto con la Promotora local o bien, habrá casos que no requieran el mismo tipo de atención (a modo de ejemplo, no es lo mismo adecuar una mina abandonada para visitas turísticas, a establecer un taller de cerámica local).
3. Será demás fundamental que las autoridades de todos los niveles consideren la existencia de localidades que pretenden el reconocimiento de su autonomía local, por lo cual, en esos casos, de permitir los pobladores la conformación de una Promotora, ésta siempre se mantendrá a la expectativa de respetar y promover la cultura y la lógica de convivencia que les caracterice.
4. Relacionado con los puntos anteriores, aseguramos que el programa pretende ser dinámico y flexible en vista para adaptarse no únicamente a las características de una población en particular sino también a las dimensiones demográficas que presente.
5. Si bien resulta muy clara la intención de promoción productiva, resulta necesario afirmar categóricamente que se trata también de fomentar aspectos de beneficio no forzosamente tangibles porque precisamente por ello, una de las mesas de trabajo se encargará del tema de la promoción cultural entre los habitantes vinculándose con las mesas que sean necesarias.
6. La labor del agente estatal no supone que éste sea una suerte de supervisor de las acciones locales sino que sea sólo el mecanismo de impulso detonador para las actividades locales que se lleven a cabo porque se espera que la comunidad establezca por medio del programa una red de relaciones con múltiples instancias de gobierno, de la sociedad civil y de educación superior interesadas solidariamente en participar en el combate a la marginación y la pobreza.

Se recomienda

A la autoridad local:

- 1 En contacto con el agente estatal y con las instituciones con las que haya conseguido vincularse, destinar recursos y capacitación en gerencia y administración pública a los involucrados en el programa
- 2 Impulsar a otros sectores nacionales e internacionales a involucrarse como "patrocinadores del desarrollo local"
- 3 Insistir ante las instancias legislativas correspondientes, marcos jurídicos que garanticen la permanencia de este tipo de estrategias de fomento y desarrollo

A la población y al sector privado

- 1 Dirigir recursos locales hacia las prioridades determinadas en el programa
- 2 Apoyarse en el programa para buscar encadenamientos a nivel local que fortalezcan también un mercado interno
- 3 Mostrarse dispuestos e incluso exigentes a la hora de la definición de las estrategias locales de desarrollo que pretendan implementar todas las instancias de gobierno, buscando para ello el acercamiento solidario con otras localidades y municipios.

CONCLUSIÓN

Iniciamos este trabajo con una crítica a la política social con el objetivo de insistir en la necesidad de atacar el tema del rezago social y la pobreza por mecanismos que no se queden en la mera atención de los síntomas sino que vayan a la raíz del problema, pero además apelando a una crítica a la política macroeconómica por su extrema inclinación hacia el libre mercado y por su creciente ausencia como árbitro en la lógica de competencia capitalista.

Nuestra propuesta así, se enfoca en la recuperación de la comunidad, ya sea localidad pequeña o municipio, como ámbito propicio para la creación de opciones de económicas y sociales confiando en la participación de la sociedad civil en ese diseño. Si bien estamos conscientes de que nuestra propuesta no está definida en sus más ínfimos detalles, se trata de un esquema general que servirá como preámbulo de una política pública local o bien como estructura sobre la que se podrán diseñar esquemas específicos para cada comunidad en función de sus características particulares, pues como señalamos en un principio, en otras latitudes, diseños de la política social semejantes a este, han demostrado una invaluable mejora en la calidad de vida de habitantes antes sumidos en la miseria.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

García Galindo, Alfredo, *La agroindustria y la industria alimentaria en México*, Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

Boltvinik Julio y A. Damián. (coord.), *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. Siglo XXI Editores, México, 2004.

Montalván Avendaño, Luis, *Experiencias de Desarrollo Económico Local en Nicaragua*, PROFODEM, Nicaragua, 2003.

Periódico *Milenio*

Periódico *La Jornada*

<http://alainet.org/active/33860>

<http://www.femica.org/experiencias/gplcostarica/Abangares.htm>

<http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=801503#>

DIRECTORIO

Director de la Escuela de Graduados e Innovación

Dr. Alejandro Romero Jiménez

alejandro.romero@itesm.mx

Tel. (222) 303 2085

Dir. Centro para el Desarrollo de la Empresa Familiar y los Emprendedores

Dr. Alejandro Lagunes

llagunes@itesm.mx

Tel. (222) 303 2130

Dirección de EGADDE

Dr. Juan Carlos Gachuz

jcgachuz@itesm.mx

Tel. (222) 303 2155

Desarrollo EGADDE

Mtro. Juan Carlos Cabrera Camargo

cabrera.juan@itesm.mx

Tel. (222) 303 2086

Coordinación académica de Posgrados

Lic. Gabriela Kauffmann Torres

gkauffma@itesm.mx

Tel. (222) 303 2212

Desarrollo de Posgrados Universidad Virtual

Mtra. Cecilia Bedolla

cecilia.bedolla@itesm.mx

Tel. (222) 303 2213

Asesor de Seguimiento Universidad Virtual

Lic. Carlos Pozas Delgado

carlos.pozas@itesm.mx

Tel. (222) 303 2145

Servicios Escolares

L.I. Rodrigo González Rodríguez

rgonzalr@itesm.mx

Tel. (222) 303 2064

Director Administrativo

Ing. Ricardo Rodríguez Salazar

rirodrig@itesm.mx

Tel. (222) 303 2021

Biblioteca

Mtra. Cecilia Flores

cecilia.flores@itesm.mx

Tel. (222) 303 2045

Dirección del Centro de Idiomas

M.C.E. Karime Alle Arechavaleta

karime.alle@itesm.mx

Tel. (222) 303 2129

Coordinación de Desarrollo Profesional y Relación con Egresados



Mtra. Gisela Cante
Gisela_cante@itesm.mx
Tel. (222) 303 2196

Director de Servicios de Apoyo
Ing. Rafael Comonfort
rcomonfo@itesm.mx
Tel. (222) 303 2030

Dirección de Profesional
Dr. Asunción Zárate
azarate@itesm.mx Tel. (222) 303 2075

Dirección de Extensión y Vinculación
Dr. Bernardo Reyes Guerra
breyesg@itesm.mx
Tel. (222) 303 2062

Dirección del Centro de Competitividad y Desarrollo Sostenible
Ing. Leonel Guerra
lguerra@itesm.mx
Tél. (222) 303 2151

Dirección de Comunicación e Imagen
Mtro. Carlos Barradas García
cbarradas@itesm.mx
Tel. (222) 303 2004

Directora de Tesorería y Compras
Mtra. Gabriela Ugalde González
gugalde@itesm.mx
Tel. (222) 303 2023

